



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## España arranca el primer ‘sandbox’ en materia de Inteligencia Artificial para testar el futuro Reglamento europeo

El Gobierno de España, en colaboración con la Comisión Europea, pone en marcha el **primer *sandbox* (entorno controlado de pruebas) de los requisitos aplicables a los sistemas de inteligencia artificial de alto riesgo** en la propuesta de Reglamento europeo de Inteligencia Artificial (IA).

El *sandbox* posibilita la cooperación entre los usuarios y los proveedores de Inteligencia Artificial. Además, pretende acercar a las autoridades competentes las empresas desarrolladoras de IA, con el objetivo de definir una guía de buenas prácticas para la implementación del **futuro Reglamento de la Unión Europea de Inteligencia Artificial**.

El entorno controlado de pruebas tendrá un procedimiento de selección y admisión para empresas proveedoras y clientes de sistemas de IA, así como un Comité asesor de expertos. No obstante, los expertos consultados por *Economist & Jurist* creen que será necesario crear estímulos para que las empresas privadas participen.

Esta iniciativa forma parte de la estrategia es

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |